



**ACTA N° 19**  
**SESION ORDINARIA**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL**  
**I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE**  
**Lunes 11 de Mayo de 2020**

**TABLA:**

- 1 .- Acta**
- 2 .- Cuentas**
- 3.- Tabla Ordinaria**
- 4.- Metas PMG 2019**
- 5.- Hora de Incidentes**

En Hualañe, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Lunes 11 de Mayo del año dos mil veinte, y siendo las quince horas con trece minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañe, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Esteban Pucher Lizama y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, don Hugo Moreno Varas, don Héctor Peñaloza Cortés, don Claudio González Ormazábal, don José Patricio Rojas Ponce y don Nelson Maldonado Ahumada, más la presencia de la Secretario Municipal (s) y Ministro de Fe (s) Sra. Ana María Uribe Fuentes, y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Pàtria y da lectura a la Tabla.

**1.- Acta**

El Sr. Presidente somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Sesión Ordinaria N°18 de fecha 04 de Mayo de 2020:

- Sr. Sepúlveda: Aprueba**
- Sr. Moreno: Aprueba**
- Sr. Peñaloza: Aprueba**
- Sr. González: Aprueba**
- Sr. Rojas: Aprueba**
- Sr. Maldonado: Aprueba**
- Sr. Presidente: Aprueba**

Por lo tanto, se **ACUERDA**: Aprobar el Acta de Reunión Ordinaria N° 18 de Lunes 04 de Mayo de 2020, y se respalda con la firma de la Sra. Secretario Municipal (s) y Ministro de Fe (s).

**2.- Cuentas**

**1.- Informa que la semana pasada el Presidente de la República anunció recursos para los Municipios para apoyo considerando que los ingresos han sido mermados por la pandemia. Para la Comuna se han anunciado 52 millones de pesos. Aún no han llegado, Considerando que se sufrió una caída de F.C.M. de 40 millones, es probable que igual se quede en déficit. El Sr. Maldonado dice que por radio el Sr. Intendente ha dado buenos anuncios.**

**El Sr. Alcalde dice que no se sabe la fecha de entrega. Baja en un 16% de lo presupuestado.**

**El Sr. Sepúlveda consulta porqué vienen menos recursos.**

**El Sr. Alcalde explica que dicen que han mermado los ingresos del Estado en general. Alrededor de Seis Alcaldes representativos están reunidos esta mañana con el Sr. Subsecretario para saber cuándo se recibirán estos fondos, ya que hay gastos permanentes como sueldos, agua, consumos eléctricos, combustible, servicio de aseo domiciliario, materiales de oficina, telefonía e internet y otros.**

**Con respecto a las canastas familiares, que se comprarían con distintos fondos del área social del gobierno regional, serán comprados por ellos.**

**Con respecto a los recursos que hablo el Gobierno regional hace un tiempo, 55.000.000 aproximadamente, se espera para esta o la próxima semana; ya está con visto bueno faltando ahora la Resolución.**

**2.- Sobre visita de médico a segunda vivienda en Hualañé el fin de semana del 1 ° de mayo, desde la Región de Valparaíso, que a su regreso dio positivo de Coronavirus: Hoy se reunió el Comité de Emergencia donde se informó que se tomaron los resguardos con los funcionarios que tuvieron contacto con él. Como Alcalde se envió consulta oficial por oficio al Hospital Chileno Japonés por las acciones y responsabilidades sanitarias y para saber si estuvo o no en el Hospital.**

**El Sr. Sepúlveda dice que el personal paramédico cumple con lo establecido; se ha ido aprendiendo y mejorando día a día.**

**Agrega que en el Municipio también hay que trapear con cloro constantemente por la atención de público, que tiene conocimiento que no se hace, habría que dar instrucciones para ello. El Sr. Alcalde hace saber que se está trabajando con capacidad mínima de personal para cubrir todas**

las funciones y tener relevos. El Sr. Sepúlveda dice que los que puedan debe hacerlo por prevención.

El Sr. Sepúlveda plantea que las Juntas de Vecinos están otorgando Certificados de Residencia que en ocasiones no corresponde, y que se debería mandar un recordatorio que eso no se debe hacer.

El Sr. González dice que se deberá recordar que hay sanciones por esas malas prácticas.

El Sr. Sepúlveda dice que ha llegado mucha gente de Santiago o de otras partes.

El Sr. Rojas dice que han pasado hasta en las maleteras de los vehículos, que se revisa al conductor pero no a los acompañantes y que los Presidentes de las Juntas de Vecinos están obligados por Ley a otorgar los Certificados de residencia, porque el requirente es el responsable.

El Sr. Alcalde aclara que dar un Certificado es dar fe de lo que certifica, si no es así, el dirigente debe denunciar.

El Sr. González dice que los dirigentes deben hacerse responsables de sus actos.

El Sr. Alcalde dice que deben otorgarse solo cuando el domicilio sea comprobado por ellos. Cuando no hay ley, prima el bien común.

El Alcalde consulta al cuerpo colegiado si están de acuerdo que se les envíe una nota a los dirigentes de la junta de vecinos, que los certificados sean entregados cuando el domicilio sea comprobado. Responden que sí.

El Sr. Maldonado quiere agregar por el tema del doctor: que más su asistencia al Hospital le preocupa la gente con la que compartió, ellos si están en cuarentena pero tienen familia y ellos no está en cuarentena, ¿se han hecho los protocolos como corresponden?, ya que se ha escuchado que compartió con varias personas, hay un riesgo. Concejal González, dice que ese el punto y consulta si los 5 bomberos se les hizo el examen o solo se les mando a cuarentena. Alcalde señala que solo cuarentena según información que se tiene.

El Sr. Alcalde informa por el caso de personas que habrían ingresado a la Comuna por la intervención del Comisario de Carabineros de Licantén: Dice que la denuncia la efectuó y le informaron por parte de SEREMI de Salud ya que en sus registros y en los de PDI figuraban personas con registros en Recoleta. Tenía Licencia de Conducir 2015 a 2021 de Hualañé. Se hizo la correspondiente denuncia a Fiscalía y General Jefe Fuerza de Talca y Prefectura de Curicó.

Se conversa por la entrega de Certificados de Residencia y el peligro que reviste en la situación contingente y finalmente se presenta la moción de Enviar oficio a las juntas de vecinos de la comuna, sugiriendo que, como medida excepcional, se suspenda entrega de certificado de residencia

hasta el término del estado de catástrofe, en atención a las medidas de prevención hacia la ciudadanía para evitar la propagación del Coronavirus en la Comuna.

**Comienza la votación:**

**Sr. Sepúlveda: Aprueba**

**Sr. Moreno: Aprueba**

**Sr. Peñaloza: Aprueba**

**Sr. González: Aprueba**

**Sr. Rojas: Aprueba**

**Sr. Maldonado: Aprueba**

**Sr. Presidente: Aprueba**

Por lo tanto, se **ACUERDA**: Enviar oficio a las juntas de vecinos de la comuna, sugiriendo que, como medida excepcional, se suspenda entrega de certificado de residencia hasta el término del estado de catástrofe, en atención a las medidas de prevención hacia la ciudadanía para evitar la propagación del Coronavirus en la Comuna.

**3.- El Sr. Alcalde entrega control de vehículos fin de semana:**

**Ruta J-60: vehículos: 6.130 y personas: 12.814**

**Los Coipos: vehículos: 2.093 y personas: 3.400**

**Total vehículos controlados: 8.223**

**Total devueltos: 2.254**

**Denuncias segunda vivienda: 4**

**Detenidos: 5**

**Sumarios por mascarilla: 7**

**Evadir control policial: 2**

**Toque de queda: 23**

**Personas que se devolvieron: 11**

**No hay facultades para sacar personas. Solo disuadirlas.**

**El Sr. Rojas consulta hasta que edad se exige, por uso de mascarillas en los niños.**

**El Sr. Alcalde dice que cuando no está escrito, prima el bien común.**

**El Sr. Alcalde dice que la semana pasada se cubrieron turnos de 5:00 a 8:00 am de la mañana y algunos funcionarios de 20:00 a 22:00 horas.**

**El Sr. Maldonado dice que acceden por Lolol.**

**El Sr. Alcalde dice que se necesitan más personas, que hay un gremio de Educación que no quiere colaborar. Se ha recibido apoyo de algunos asistentes de la Educación y algunos profesores.**

**Solicita a los Sres. Concejales que conversen con asistentes de la Educación para que pudieran colaborar.**

**Alcalde señala que se pedirá por oficio a los Directores de Establecimiento apoyo para poder controlar esta situación, siempre se les ha apoyado, a todos nos corresponde colaborar, los que estamos en la parte pública.**

**Concejal González, pregunta por horario de los controles. El Alcalde dice que son desde las 08:00 am hasta las 13:00 pm y desde las 13:00 a las 19:00 pm. Hay otro de las 05:00 am a las 08:00 am.**

**El Sr. Moreno dice que ha hablado con algunos de ellos pero no hay voluntad.**

**El Alcalde dice que están trabajando profesores, los jardines.**

**El Sr. Alcalde entrega al Sr. González Oficio N° 41 de D.A.F. con información solicitada sobre drones.**

**El Sr. González pide copia de oficio que envió el Sr. Alcalde a Hospital Chileno Japonés. Lo pide también el Sr. Moreno. Se les entregará la próxima semana.**

**Concejal González, consulta qué posibilidades hay que el municipio pueda aportar con algunos test para el hospital.**

**El Alcalde señala que el Director ha manifestado que hay test para hacerlo.**

### **3.- Tabla Ordinaria**

**1.- Of. N° 42 de Secretario Municipal (S) a D.A.F, sobre información de ingresos P.C. 2020, solicitada por Concejal Peñaloza. Se le entrega al Sr. Concejal. D.A.F. responde a través del Of. N° 101, señalando, que al 30 de abril del 2020 se han recibido por este concepto \$ 562.420.807, se detalla porcentaje que va al F.C.M. Concejal González pide copia.**

**3.- Certificado de Secretario Municipal (s) N° 107, por Modificación Presupuestaria de Finanzas por \$ 133.000.000 (Ciento treinta y tres millones de pesos).**

**4.- Of. N° 43 de Secretario Municipal (s) a Dpto. Salud, dando respuesta a concejal Rojas, quien solicita aclaración en cifras indicadas en Oficio N° 95 del 04 de mayo del 2020 sobre Licitaciones efectuadas en moneda dólar. Se lee oficio N° 95 del Director del Dpto. de Salud, respondiendo Of. N° 43 de Secretario Municipal (s).**

**Concejal Roja señala que esa no era la pregunta.**

**6.- Certificado N° 108 de Secretario Municipal (s) por funcionamiento de Cementerio Municipal. Pide copia el Sr. Sepúlveda.**

El Sr. Alcalde informa que el Cementerio solo funcionó el Jueves 7 de Mayo ya que el Viernes 8 la disposición nacional era mantenerlo cerrado. En el caso de La Huerta se conversó con el encargado y no había inconvenientes pero después se recibió la información de que debía ser autorizado por el Obispado de Talca y por razones de tiempo no se pudo hacer.

Concejal González, Solicita copia de oficio del Director del Hospital, Alcalde señala que sería para el próximo concejo. Sr. Moreno también lo requiere.

7.- Oficio N° 1, de fecha 29 de abril del 2020, del Comité de Bienestar de los funcionarios de la I. Municipalidad de Hualañé, solicitando el traspaso de 4 UTM por cada socio (71), dentro del marco legal de Ley N° 19.754 de 2001.

El Alcalde sugiere consultar disponibilidad presupuestaria a la DAF para el traspaso de 4 UTM por cada socio del comité bienestar y la manera que estos pueden ser entregados.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Aprueba

Sr. Moreno: Aprueba

Sr. Peñaloza: Aprueba

Sr. González: Aprueba

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Maldonado: Aprueba

Sr. Presidente: Aprueba

Por lo tanto, se **ACUERDA**: consultar disponibilidad presupuestaria a la DAF para el traspaso de 4 UTM por cada socio del comité bienestar y la manera que estos pueden ser entregados.

8.- Oficio de SECPLAC por Costos Operacionales: se devuelve porque el documento no tiene número.

9.- Oficio 53, Alcalde dice que está aprobado ya.

10.- Of. N° 140 de fecha 08 de mayo de 2020, de Encargado técnico de Elecciones, don Luis Campos Peñaloza sobre propuesta de lugares para elecciones 2020. Alcalde propone hacer sesión Extraordinaria para verlo, se decide hacerla al término de este concejo.

#### 4.- Metas PMG 2019

La Directora de Control a través Of. N° 18 entrega informe de cumplimiento de metas de gestión 2019, el que se entregó con anterioridad, para ser evaluadas y sancionadas por el concejo municipal según informe presentado.

La Sra. Ana María Uribe, Directora de Control Interno, quien está como Secretario Municipal (s) presenta el documento y ofrece la palabra para consultas.

El Sr. González consulta por los porcentajes. La Sra. Uribe explica que desde el 90% de cumplimiento se cancela la totalidad del beneficio.

La Sra. Directora dice que los respaldos de lo presentado los tiene en su oficina a disposición de quien los necesite ver.

El Sr. Rojas consulta por meta de Encargado de bodega sobre realización de remate, que eso no es facultad del funcionario.

El Sr. Alcalde dice que el funcionario realizó todo lo que tenía a su cargo para la preparación del remate, que éste no se realizó por la contingencia social y la falta de tiempo.

El Sr. Rojas insiste en que no era facultad del funcionario.

La Sra. Directora le explica que esa meta, al igual que las otras, fue aprobada por el H. Concejo, y que en esa instancia debió hacer presente lo que manifiesta ahora.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Aprueba

Sr. Moreno: Aprueba

Sr. Peñaloza: Aprueba

Sr. González: Aprueba

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Maldonado: Aprueba

Sr. Presidente: Se abstiene

Por lo tanto, se **ACUERDA: APROBAR** cumplimiento de meta de gestión periodo 2019, de acuerdo a lo señalado en informe presentado por la Dirección de control del municipio a través del N° 18 de fecha 28 de abril de 2020, con los porcentajes de cumplimiento señalados en el mismo oficio.

#### 5.- Hora de Incidentes

Sr. Sepúlveda

1.- Consulta si se mandó documento a SEREMI de Transportes por recorrido Espinalillo.

Lo tiene a su cargo el Sr. Secretario Municipal (s). Se consultará.

2.- Consulta si se puede hacer algo por la fetidez y peligro de derrumbe de techumbre sector COPEC de propiedad de Sr. Jorge Díaz en Avda. 11 de Septiembre al lado COPEC.

Se oficiará a Dirección de Obras para tal efecto.

**3.- Consulta si los recolectores de basura cuentan con implementación de protección.**

**El Sr. Alcalde oficiará a Dirección de Obras.**

**Sr. Moreno**

**1.- Dice que vecinos y comerciantes están preocupados por veredas resbaladizas cuando hay lluvia, si es posible indicar que tengan más adherencia.**

**Sr. Peñaloza**

**1.- Dice que fallan las luminarias desde Iglesia Evangélica al Puente en la Huerta.**

**2.- Consulta por trabajos de retro y camiones. Sector Villa Los jardines al interior en malas condiciones.**

**El Sr. Alcalde le explica que todos los esfuerzos de funcionarios, vehículos y maquinarias están abocados a trabajos de pandemia en sanitizaciones, controles sanitarios, traslados de relevos y todo lo que involucra la emergencia. Aún no hay trabajos de otra índole, salvo urgencias.**

**Concejal señala que el interior del camino de Villas de los Jardines está muy malo para que se tenga cuenta.**

**Sr. González**

**1.- Dice que hay reclamos de los vecinos por las condiciones del camión que está recolectando la basura en zonas urbanas, por derrames de líquidos percolados. Consulta cuando estará listo el camión de la basura que se mandó a reparar.**

**El Sr. Alcalde dice que el camión se mandó a reparar y que habría que consultar para cuando estaría. Que las condiciones no son las más óptimas, pero hay que retirar la basura.**

**2.- Consulta porqué en informe Financiero Trimestral de Dirección de Control no viene el informe de Juicios, que ya es reiterado como 3 o 4 veces lo mismo. Por qué no se exige.**

**El Sr. Alcalde dispone oficiará al Sr. Asesor Jurídico que complemente el informe trimestral con esa información. Concejal señala que tampoco está la información de la Corporación, el Alcalde dice que también se oficiara a la Corporación Municipal que informe.**

**3.- Sugiere que cuando lleguen recursos aportar aunque sea con 10 test Covid19, para tener en caso de urgencia.**



**4.- Pide nota de agradecimiento a ciudadanos que están colaborando con tema de sanitizaciones en la Comuna, al Sr. Díaz, al del sector Parronal y La Huerta.**

**El Sr. Alcalde dice que enviará nota de agradecimiento y que se sumó ahora, el Sr Lorenzo Baeza.**

**Sr. Rojas**

**1.- Dice que consultó por el informe de Salud en relación a U.F.**

**2.- Dice que le extraña lo contradictorio del F.C.M.; que no le calza, que habría que averiguar.**

**3.- Pide extremar medidas de ingreso de personas a Hualañé, que han entrado en maleteras de vehículos, que se debe fiscalizar documentos de conductor y pasajeros, que ha llegado mucha gente a Hualañé.**

**Sr. Maldonado**

**1.- Dice que hay quejas en el centro por falta de fiscalización en uso de mascarillas.**

**El Sr. Alcalde dice que los funcionarios son los mismos para todo. Que en La Huerta se ha fiscalizado 2 o 3 veces porque la población no usaba mascarillas.**

**2.- Dice que personas de sectores aledaños, como: de Espinalillo, Quilico, Bóquil y Los Coipos, lo llamaron para fiscalización de cantidad de visitas.**

**3.- Dice que las Empresas de trabajos en la calle dejan sectores de trabajo y materiales sin señalizar, que si hay accidentes el problema es para el Municipio. Dice que Obras podría pedir que se señalice.**

**4.- Consulta si hay alguna empresa de sanitización que se les cancele. Pide saber qué empresa.**

**El Sr. Alcalde dice que la de los paraderos y oficinas.**

**El Sr. Peñaloza pide control en Orilla de Navarro o en La Huerta.**

**El Sr. Alcalde dice que lo verá, que el problema es que no hay gente.**

**El Sr. González da a conocer resultados de encuesta por acceso al Cementerio, el día de la madre:**

**Total personas que votaron: 576**

**300: SI    276: NO**

**Agrega que, la gente está tomando conciencia.**

**El Sr. Sepúlveda solicita información sobre en qué situación está el trámite de Patente Barbería en Luis Cruz Marínez N° 121 a nombre de Bárbara López Maldonado, RUT: 20.781.993-K**

**Siendo las 17:05 Hrs., el Sr. Presidente levanta la Sesión.**

**ACUERDOS:**

**1.- Aprobar el Acta de Reunión Ordinaria N° 18 de Lunes 04 de Mayo de 2020.**

**2.-. Enviar oficio a las juntas de vecinos de la comuna, sugiriendo que, como medida excepcional, se suspenda entrega de certificado de residencia hasta el término del estado de catástrofe, en atención a las medidas de prevención hacia la ciudadanía para evitar la propagación del Coronavirus en la Comuna.**

**3.- Consultar disponibilidad presupuestaria a la DAF para el traspaso de 4 UTM por cada socio del comité bienestar y la manera que estos pueden ser entregados.**

**4.- APROBAR cumplimiento de meta de gestión periodo 2019, de acuerdo a lo señalado en informe presentado por la Dirección de control del municipio a través del N° 18 de fecha 28 de abril de 2020, con los porcentajes de cumplimiento señalados en el mismo oficio.**



**ANA MARIA URIBE FUENTES  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
MINISTRO DE FE (S)  
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE**